

Valledupar,

29 DIC 2025

**CIRCULAR No.**

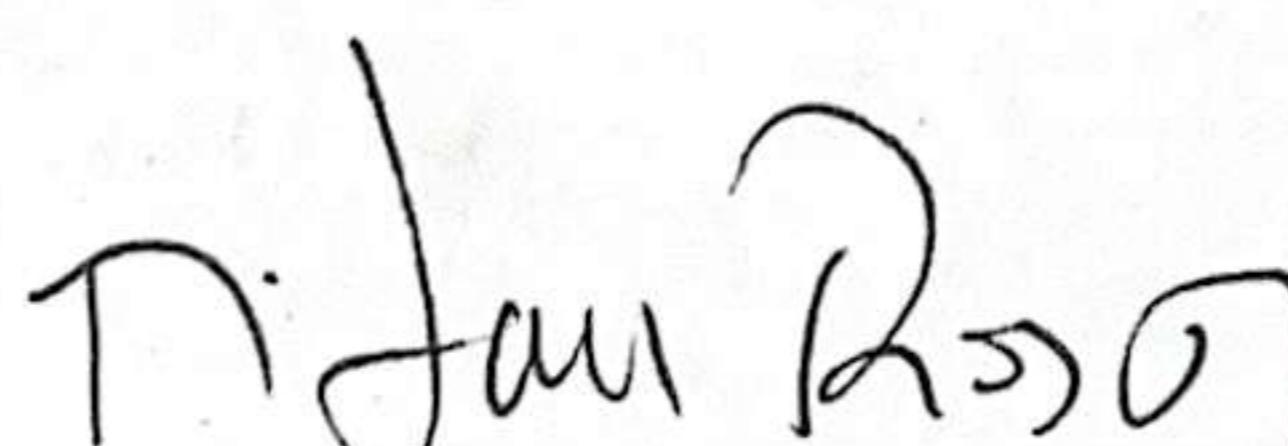
El Decreto Único Ambiental No.1076 de 2015, proferido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su artículo 2.2.9.7.5.4, establece que, "el sujeto pasivo de la tasa retributiva, deberá presentar a la autoridad ambiental competente la autodeclaración de sus vertimientos correspondiente al periodo de facturación y cobro establecido por la misma, la cual no podrá ser superior a un año. La autodeclaración deberá estar sustentada por lo menos con una caracterización anual representativa de sus vertimientos y los soportes de información respectivos".

En concordancia a lo anteriormente citado, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR, solicita a los usuarios de la tasa retributiva diligenciar el Formulario de Autodeclaración, registrando los vertimientos del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, y entregarlo en CORPOCESAR con fecha límite el 30 de enero de 2026. En caso de no remitir el formulario diligenciado en la fecha estipulada, la Corporación procederá a realizar la liquidación del valor a pagar con base en la información disponible, como lo establece el Parágrafo del Artículo 2.2.9.7.5.4 del Decreto 1076 de 2015.

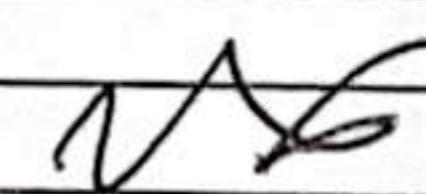
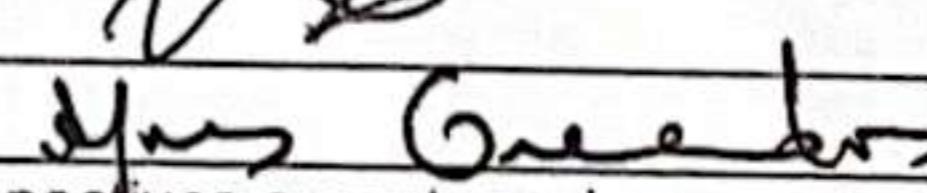
El formulario de autodeclaración y registro de vertimientos, se encuentra disponible en la página Web de esta entidad <http://www.corpocesar.gov.co>. Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto 1553 del 2024, emanado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación atenderá inquietudes a través del equipo técnico de tasas retributivas, las cuales podrán remitirse al correo electrónico [atencionalciudadano@corpocesar.gov.co](mailto:atencionalciudadano@corpocesar.gov.co)

Atentamente,



**MARIA LAURA RIOS MAESTRE**  
Directora General (E)

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	María Cristina Robayo Abello/ CGSACV (E)	
Revisó	María Cristina Robayo Abello/ CGSACV (E)	
Aprobó	Almes José Granados Cuello/Asesor de Dirección	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.